

EL CORREO

NÚM. 1144 --(AÑO XXXIII)

MADRID --JUEVES 20 DE JUNIO DE 1912

PRECIO: 5 CENTIMOS.

Los movimientos de la conjunción liberal-democrática-conservadora

Se comentó anoche y se ha comentado hoy la visita que en la tarde de ayer hicieron juntos al Sr. Moret los señores presidente del Consejo de ministros y presidente del Congreso de los Diputados.

Se ha supuesto que la conferencia que dichos señores celebraron se refirió al proyecto de mancomunidades. Pero no están todos conformes con esta versión. Otras referencias le atribuyen alcance político muy distinto.

Indudablemente que esta entrevista tiene relación muy próxima con otra que recientemente se celebró el jefe del Gobierno con el Sr. Masera, según anunció aquél, y que ambas no estarán muy distantes de los esfuerzos que los mancomuneros de la conjunción liberal-democrática-conservadora vienen realizando para mantener la concordia entre sí y evitar todo desentendimiento que pudiera facilitar su descomposición.

En los comentarios que a estos movimientos se dedican se expresan observaciones interesantes.

Oyes decir á muchos que, á pesar de todas las valencias y contradicciones que se registran en la política, se percibe en ésta una novedad que ha desconcertado á los mancomuneros de la conjunción liberal-democrática-conservadora por lo mismo que durante tantos años pudieron maniobrar sin ella. Y se añade que esto impide á sus directores la libertad que antes se movían en sus combinaciones.

Consideran que no la es ya posible hacer y hacer Gobierno y disolver y fabricar Cortes con la facilidad de antes, debido, sin duda, á la mayor experiencia y sagacidad de la Corona.

Consecuencia de esto, según se dice, debe ser que los mancomuneros de la conjunción liberal-democrática-conservadora adopten actitudes y quebrándose la cabeza para libertades de las ambiciones en que se han metido.

Y en verdad que se los ve sin saber á qué plantear ni cómo el estudio para lograr la manera de quitarle la pesadumbre que tienen encima. Ellos quisieran que, como tantas veces, un decreto del Rey les salvara de sus dificultades.

Lo principal para los directores de la conjunción liberal-democrática-conservadora es el mantenimiento quieto. Sapean éstos, por lo visto, que este puede ser el único medio de continuar imponiendo su voluntad y que el Gobierno no exige de sus manos.

Conseguido el acuerdo, repetirá cuando la ocasión le ayude lo que ya ha usado tanto de veces dando de lado sin el menor interés lo que está más gastado, para colarse delante como un muro, aunque sea muy viejo, á quienes venga en sus filas y á su servicio y continuar disfrutando el dominio.

Responsabilidades é irresponsabilidades

La Corona y las instituciones oficiales

Consigna *El País* en su artículo de fondo de hoy las siguientes observaciones, que merecen ser meditados por la exactitud de los hechos en que se inspiran:

«Hemos declarado responsable al poder ejecutivo ante las Cortes, y jamás se le exige la responsabilidad, ni siquiera de la pérdida de un imperio colonial. Hemos declarado responsable al poder militar, y todavía no se ha juzgado la potestad, así en combate, de vastos territorios, y de ciudades fuertes y de grandes ejércitos. Hemos declarado responsable al poder naval, y aún no se han dilucidado las causas del naufragio de dos escuadras. Hemos declarado, por fin, responsable al poder judicial, y no hay manera de exigirle ninguna especie de responsabilidad.

Y por un contrasentido sorprendente, el PODER REAL, el único que hemos declarado irresponsable, ES EL ÚNICO AL QUE LA POSTERIDAD EXIGE LA RESPONSABILIDAD, el día de las revoluciones triunfantes.

Trastornadas todas las esferas sociales, la irresponsabilidad les domina á todas y se encarga de desnaturalizar las instituciones jurídicas y políticas disolviendo la sociedad entera. No damos que en eso estamos, pero sí que á eso vamos.»

CONSEJOS DE MINISTROS

EN GOBERNACIÓN

Anoche se celebró Consejo de ministros en el ministerio de la Gobernación.

Al llegar al ministerio el Sr. Barroco, manifestó á los periodistas que en el Consejo se trataría del pleito de Canarias, asunto de cuyo asunto no se facilitarían referencias oficiales, pues la fórmula no se daría á conocer á nadie antes de ser sometido al Parlamento.

El Sr. Ariza de Miranda manifestó, con referencia á las peticiones de los aspirantes á la judicatura aprobados sin plaza, que no se ampliarán las plazas sino en el momento que el proyecto de ley lo indique en el Congreso por el jefe del Gobierno.

El Sr. Canalejas se mostró muy extrañado de que algunos periódicos aseguraran que estaba próxima la clausura de las Cámaras, manifestando que el Parlamento seguirá abierto mucho tiempo y que son muy numerosos los senadores y diputados que le han ofrecido permanecer en Madrid todo el tiempo que sea necesario para cooperar á la obra del Gobierno.

El ministro de Estado manifestó que en su entrevista con el embajador de Francia, señor Geoffroy, éste le había hecho entrega del proyecto de ley de arrendamiento de F. Z.

Añadió el Sr. García Prieto que las negociaciones diplomáticas con Francia no marchan tan rápidamente como se supuso hace unos días, no resolviendo, por tanto, de fundamento las informaciones de la prensa francesa de que han surgido algunas dificultades, aunque confía en que serán aniquiladas, las esperanzas que ahora se presienten y que se llegará á una resolución satisfactoria.

El Consejo terminó cerca de la una de la madrugada, y fue el Sr. Barroco el encargado de dar noticia á los periodistas de su resultado.

—Nos hemos ocupado—dijo el ministro de la Gobernación—de mancomunidades, de cuyo proyecto habrá dictamen el viernes; del proyecto de ley sobre el juego, que leeré esta tarde en la Cámara, y, por último, del pleito canario.

Luego—añadió el Sr. Barroco—se han aprobado los expedientes que á continuación se expresan:

Propendiendo que se autorice al Ayuntamiento de Palma de Mallorca para utilizar las marallas comprendidas entre la calle de la Marina y el baluarte del Príncipe y permatar el baluarte del Negaril por los terrenos de la explanada de Santa Catalina.

El de promover el acueducto de Vitoria á Estella y los Mástiles.

El que autoriza la nueva concesión, mediante subasta, del pantano de María Cristina.

Y, por último, otorgando la presentación á los Cortes de un proyecto de ley de ferrocarril de Puertollano á Córdoba.

En Palacio

Esta mañana se celebró en Palacio Consejo de ministros, presidiendo por S. M. el Rey.

El jefe del Gobierno, al recibir á los periodistas, les facilitó la siguiente referencia oficial del Consejo:

«Ha dado cuenta á S. M. el Rey en primer término del estado en que se encuentran las negociaciones diplomáticas que se vienen siguiendo con Francia, haciendo del asunto, exposición minuciosa y detallada del asunto, desde su iniciación hasta el actual momento, completando los datos que personalmente tenía y de los trámites de la negociación con las referencias que en el Consejo de anoche suministró el ministro de Estado acerca de las entrevistas que ha celebrado con los embajadores de Francia é Inglaterra.

Sobre tres puntos he actuamente divergencia; sobre uno de ellos la divergencia es antigua; sobre otro de los otros dos existen divergencias ahora, y ya hemos enviado contestación al gobierno francés, pero no han dado el quejas ni protestas más que por parte de la prensa francesa, y en este caso en otros asuntos de la negociación, y en este punto divergencia y Gobierno.»

LA QUERRELLA CRIMINAL

contra siete magistrados del Supremo

Dice *La Tribuna*:

«El Tribunal Supremo ha denegado la petición formulada por el Sr. Sol y Ortega para que se le autorice á publicar en un folleto la querrela presentada por dicho diputado contra la Sala primera de dicho Tribunal.

La negativa del Supremo está fundamentada extensamente.»

De El País:

«Ayer presentó el ilustre Sol y Ortega un nuevo escrito al Supremo.

El escrito es de suplicas, pidiendo la reforma del año del 14, anulándolo y admitiendo la querrela presentada contra la Sala de lo Civil.»

De El País:

«Ayer presentó el ilustre Sol y Ortega un nuevo escrito al Supremo.

El escrito es de suplicas, pidiendo la reforma del año del 14, anulándolo y admitiendo la querrela presentada contra la Sala de lo Civil.»

«Parece ser que el escrito es fundamentado en que el Sr. Sol y Ortega no pidió que se anulara la sentencia del 18 de Octubre de 1911, sino que se persiguieran delitos de prevaricación y falsedad que de ella se desprendían.

Falta entender en todos estos escritos tiene que reunirse el pleito.»

En su artículo de fondo comenta hoy *El País* el auto dictado por el Tribunal Supremo en pleno, negando la admisión de la querrela del Sr. Sol y Ortega.

También lo comenta *España Libre* en su primer artículo de anoche.

EL PROTECTORADO EN MARRUECOS

La táctica de Lyantay

Londres 19.

El correspondiente del *Times*, en Tánger, dice que el general Lyantay continúa ganando la confianza de la población indígena.

El plan del general, que es el de devolver á los jefes populares de las grandes familias del Sur sus antiguos privilegios, como gobernadores, causa entre ellos la mejor impresión.

Ataques á las columnas francesas

Paris 20.

Le Temps ha recibido un telegrama de Fez, diciendo que un destacamento procedente del campamento del general Gouraud, llegó á Fez; pero que fué hostilizado durante mucho tiempo en el camino por jinetes enemigos. Trece 13 heridos, los mayores lesionados.

Añade el telegrama que un gran número de jinetes enemigos atacaron también el campamento del general Gouraud, situado en el valle de Inagua, siendo dispersados por la artillería y pereciendo luego por fuerzas de caballería é infantería que los persiguieron duramente, causando considerables pérdidas, teniendo los franceses que lamentar como muertos y una docena de heridos.

SANCHEZ PEREZ

Ha tenido fatal desenlace la enfermedad que venía padeciendo el ilustre catédrico y notable literato D. Antonio Sánchez Pérez.

Se muere ha causado general sentimiento porque representa una gran pérdida para las letras y para la sociedad, que cuenta con un hombre bueno menos.

Era el único superviviente de una generación de periodistas satíricos de la época de la Revolución, durante la cual trabajó en el *Gil Blas*, semanario enya política política por lo grande é ingenioso aún se les con gusto, y dirigió más tarde *El Tío Paco*, *Jaque-Mate* y *El Sofeo*.

Como autor dramático, á los diez y siete años entró en Madrid, siendo un gran éxito, la comedia *Tres á una*, á la que siguieron *Caer en gracia*, *Mercurio y Cupido*, *La puente y el vado*, actuando en justa fama de literato sus libros *Lo relativo*, *Doña María*, *Marquita y Marina*, el segundo tomo de *Celebridades contemporáneas*, dedicado á Compañeros, y *El maestro Ciruela*.

En política militó siempre en el campo republicano, siendo administrador de Pi y Suñer, y desempeñó, durante el Gobierno de la República, el Gobierno civil de Huelva.

Hasta sus últimos días ha seguido trabajando con fe por sus ideales en el periódico federal *El Nuevo Régimen*.

Su entierro, que se verificará mañana, será una verdadera manifestación de duelo.

Descanse en paz, y reciba su vida el testimonio de nuestro sentido pésame.

En honor de Menéndez y Pelayo

Cádiz 19.

Se han celebrado en la Iglesia de San Francisco solemnemente honras fúnebres aplicadas al alma de D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

Concurrieron el gobernador, el alcalde, representantes de los centros docentes y de los círculos literarios y literarios públicos.

Á las once de la tarde se verificó el acto de descender la lápida en honor de Menéndez y Pelayo, colocada en la fachada de la Biblioteca provincial. La lápida se hallaba cubierta con la bandera española.

Después de llegar el Ayuntamiento bajo marza, se verificó la ceremonia, que fué presenciada por el gobernador civil y representantes de todos los centros gaditanos.

EL CENTRO DE CULTURA HISPANO-AMERICANA

El Centro de Cultura hispano-americana celebrará el viernes 21 del corriente, á las siete de la tarde, en la sala de actos de la Unión Ibero-Americana, calle de Alesá, núm. 73, sesión extraordinaria en honor de D. Marcelino Menéndez y Pelayo, dándose lectura á varios fragmentos de sus últimos trabajos.

En dicha sesión don Blanca de los Ríos, D. Francisco Rodríguez Marín, D. Luis Peláez, presidente del Centro; D. Lorenzo Mangas, D. Rogelio Sánchez y otros oradores, pronunciarán discursos acerca de la importancia de la labor realizada por el gran polígrafo español.

LAS SESIONES PARLAMENTARIAS

y los tres compromisos ministeriales

Vuelve á decirse que las sesiones de Cortes terminarán muy pronto, sin que quede aprobado nada de lo que hay pendiente.

El Imparcial, refiriéndose á estos rumores, dice lo siguiente:

«May sermoneos continúan afirmando el señor Canalejas su decidido propósito de prolongar las sesiones de Cortes hasta el 31 de Julio. Claro está que, sin hacer agravio á la sinceridad de su deseo, nada crea que pueda realizarse. La mayoría ha sentido doctamente el llamamiento de los últimos días. La concurrencia de diputados ministeriales en el Congreso es bastante numerosa, hoy por hoy, para poner á salvo el número reglamentario.

Como ocurre en todos los finales de etapas parlamentarias, la tarea se acumula y las dificultades á que hay que hacer frente se multiplican. Falta probablemente muy pocas sesiones para terminar. Aunque de seguro no hay nada oficial, ya se hablaba ayer de que sería el día 8 de Julio para suspender las sesiones.

Es seguro que no habrá presupuestos. A la altura en que nos hallamos, invirtiendo dos días en el examen de Gracia y Justicia, no habiéndose incluido los debates sobre presupuestos como el de la Guerra, el de Instrucción y el de Fomento, que suelen ser los más entretenidos, claro es que está fuera de las líneas de lo verosímil presumir que van á ser aprobados gastos é ingresos en las sesiones que quedan.

Aunque el Sr. Canalejas lograra su propósito de prolongar las tareas hasta el 31 de Julio, dado caso de que no fuera la propia minoría conservadora la que entrando en el mes próximo se desbandara á la cordina, faltaría tiempo.»

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO

El presidente del Consejo dijo anoche y ha repetido hoy que las Cortes seguirán funcionando hasta fines de Julio, y que no hay fundamento para aquellos rumores que *El Imparcial* comenta.

Sea la que fuere la fecha en que terminen las sesiones de las Cámaras, parece lógico que el Gobierno se oponga á la suspensión en tanto no está desechados los tres asuntos que deparó el Senado eran compromiso solemne para el actual período legislativo, ó sea aprobación de los presupuestos por el Congreso y el Senado, terminación de las negociaciones que se siguen con Francia y determinación en el Parlamento de la actuación española en Marruecos.

EL SUCESO DE ESTA TARDE

DESCARRILAMIENTO Y VUELCO DE UN TRANVIA

Los heridos gravísimos y varios lesionados.

EL SUCESO

En las primeras horas de la tarde ha ocurrido un suceso del que han resultado heridos once personas, y que ha costado la vida á muchos más por varios minutos.

Próximamente á las once de la tarde bajaba el tranvía núm. 33 por la calle de Argueta, cuando al pasar por la calle de Fernando VI, resaca una jarriera.

Marchaba con regular velocidad, que aumentó grandemente desde la mitad de la calle, siendo caídas los esfuerzos del conductor para detener el avance de los coches.

Al tomar la vuelta de la calle de Argueta para entrar en la de Fernando VI descarrilado los coches, y por la velocidad adquirida fueron á parar á la esquina de la calle del Barquillo y de la de Beñén, produciéndose un choque contra la tienda establecida en el número 41 de la calle del Barquillo.

A consecuencia del choque quedó destruido el plataforma anterior del tranvía núm. 33 y volada la jarriera que remolcaba.

Ocupados ambos coches 20 viajeros, algunos de los cuales, al darse cuenta del peligro que corrían, se lanzaron apresuradamente al suelo, sin tanto que el conductor, llamado Vicente Sánchez, con gran presencia de ánimo, había en estos momentos era posible para amortiguar los efectos del choque.

Al volcar la jarriera, destrozó un puesto de refrescos, haciendo á una mujer que estaba en el mostrador.

Los esparpados y el toldo de la tienda de saldos denominada La Gracia, quedaron destruidos y los cristales hechos añicos. En uno de sus portales quedó encerrado el primer coche.

Los transeúntes, al abrírseles del tranvía, Gregorio Calvo, y varios guardas de Policía Urbana que se hallaban cerca del lugar del suceso, acudieron rápidamente á prestar auxilio á los heridos que exhalaban desgarradores gritos.

Con gran cuidado se procedió á sacar de la jarriera volada, conduciéndose á las Clínicas de Socorro de la calle de Argueta y á algunas casas próximas, para ponerlos los auxilios que su estado requería.

Los heridos

Los heridos son: Brígido Mate, guardafreno de la jarriera, con lesiones en la cabeza y en la pierna izquierda, propiamente reservado; D. Francisco Bodega Martínez, capitán de Caballería, con lesiones de carácter leve; D. José Mingo, con lesiones en la muñeca izquierda, leve; el argenteo de la sección de ordenanzas del ministerio de la Guerra, D. José Jara, con lesiones leves; D. Antonio Bisco, oficial de Ingenieros, lesiones leves, y D. Primitivo Escudero, que resultó en la fractura del cráneo. Su estado fué calificado de gravísimo.

Todos, excepto el capitán, que recibió asistencia en la farmacia de la calle del Barquillo, fueron asistidos en el Gabinete médico-quirúrgico de la calle de Argueta.

En la polifonía de la calle de Tameyo les curó á D. Hermenegildo Montes, de treinta y ocho años, que vive en la calle de Trafalgar, 5, que resultó con heridas muy graves en la cabeza y cuello, y cogido por la barandilla de la plataforma de la jarriera.

D. Manuel Ciria y Enrique Maroto.

El Sr. Montes fué conducido á la polifonía en un coche de la Administración militar, y el *chauffeur* de la marzanga del Pezo del Rey.

En la Casa de Socorro del Hospital fué asis-

EL SUCESO DE ESTA TARDE

DESCARRILAMIENTO Y VUELCO DE UN TRANVIA

Los heridos gravísimos y varios lesionados.

EL SUCESO

En las primeras horas de la tarde ha ocurrido un suceso del que han resultado heridos once personas, y que ha costado la vida á muchos más por varios minutos.

Próximamente á las once de la tarde bajaba el tranvía núm. 33 por la calle de Argueta, cuando al pasar por la calle de Fernando VI, resaca una jarriera.

Marchaba con regular velocidad, que aumentó grandemente desde la mitad de la calle, siendo caídas los esfuerzos del conductor para detener el avance de los coches.

Al tomar la vuelta de la calle de Argueta para entrar en la de Fernando VI descarrilado los coches, y por la velocidad adquirida fueron á parar á la esquina de la calle del Barquillo y de la de Beñén, produciéndose un choque contra la tienda establecida en el número 41 de la calle del Barquillo.

A consecuencia del choque quedó destruido el plataforma anterior del tranvía núm. 33 y volada la jarriera que remolcaba.

Ocupados ambos coches 20 viajeros, algunos de los cuales, al darse cuenta del peligro que corrían, se lanzaron apresuradamente al suelo, sin tanto que el conductor, llamado Vicente Sánchez, con gran presencia de ánimo, había en estos momentos era posible para amortiguar los efectos del choque.

Al volcar la jarriera, destrozó un puesto de refrescos, haciendo á una mujer que estaba en el mostrador.

Los esparpados y el toldo de la tienda de saldos denominada La Gracia, quedaron destruidos y los cristales hechos añicos. En uno de sus portales quedó encerrado el primer coche.

Los transeúntes, al abrírseles del tranvía, Gregorio Calvo, y varios guardas de Policía Urbana que se hallaban cerca del lugar del suceso, acudieron rápidamente á prestar auxilio á los heridos que exhalaban desgarradores gritos.

Con gran cuidado se procedió á sacar de la jarriera volada, conduciéndose á las Clínicas de Socorro de la calle de Argueta y á algunas casas próximas, para ponerlos los auxilios que su estado requería.

Los heridos

Los heridos son: Brígido Mate, guardafreno de la jarriera, con lesiones en la cabeza y en la pierna izquierda, propiamente reservado; D. Francisco Bodega Martínez, capitán de Caballería, con lesiones de carácter leve; D. José Mingo, con lesiones en la muñeca izquierda, leve; el argenteo de la sección de ordenanzas del ministerio de la Guerra, D. José Jara, con lesiones leves; D. Antonio Bisco, oficial de Ingenieros, lesiones leves, y D. Primitivo Escudero, que resultó en la fractura del cráneo. Su estado fué calificado de gravísimo.

Todos, excepto el capitán, que recibió asistencia en la farmacia de la calle del Barquillo, fueron asistidos en el Gabinete médico-quirúrgico de la calle de Argueta.

En la polifonía de la calle de Tameyo les curó á D. Hermenegildo Montes, de treinta y ocho años, que vive en la calle de Trafalgar, 5, que resultó con heridas muy graves en la cabeza y cuello, y cogido por la barandilla de la plataforma de la jarriera.

D. Manuel Ciria y Enrique Maroto.

El Sr. Montes fué conducido á la polifonía en un coche de la Administración militar, y el *chauffeur* de la marzanga del Pezo del Rey.

En la Casa de Socorro del Hospital fué asis-

tido D. Manuel Pinto Ramos Casado, de sesenta y dos años, guantero, leve.

Declara el conductor

Ante el juez ha declarado el conductor del tranvía, manifestando que en la calle de Argueta se vio forzado á cambiar el coche de vía, haciéndolo descender por la que ascendía, pues un carro de mudanzas tenía interceptada la vía, que, por cierto, se hallaba toda inundada de agua, por lo que el coche comenzó á patinar.

Esto, cuando á que el freno no funcionaba, fué la causa de que no pudiera detenerlo.

Terminada la declaración, quedó á disposición del juez.

Los primeros rumores

En los primeros momentos se habló de una gran catástrofe, diciendo que habían resultado tres muertos.

Por fortuna se trató de una exageración. A la hora de cerrar esta edición, el Juzgado contaba con tres muertos.

También en las polifonías próximas al lugar del suceso parece que se han presentado otros lesionados reclamando asistencia.

EL JUEGO

El ministro de Gracia y Justicia presentó esta tarde al Congreso el anunciado proyecto de ley sobre reglamentación del juego.

El articulado del proyecto es como sigue:

Artículo 1.º Los artículos 358 y 594 del Código Penal vigente quedarán redactados en la siguiente forma:

Art. 358. Los banqueros y dueños de casas de juego de suerte, envite ó azar, no autorizadas legalmente, serán castigados con las penas de arresto mayor y multa de 250 á 2.500 pesetas; y en caso de reincidencia con las de arresto mayor en su grado máximo ó prisión correccional en el mínimo y doble multa.

Los jugadores que concurrieren á las casas referidas, con las de arresto mayor en su grado mínimo y multa de 125 á 1.250 pesetas.

Art. 594. Los que en sitios ó establecimientos públicos promovieren ó tomaren parte en cualquier clase de juego de azar que no fuere de pura suerte y envite, ó en cualquier otro debidamente autorizado, incurrirán en la multa de 5 á 25 pesetas.

La autorización á que se refieren los artículos anteriores solo podrá concederse por el ministerio de la Gobernación á las Sociedades de recreo de carácter privado, banqueros y casinos establecidos legalmente, y que lleven cuando menos dos años de existencia, previas las informaciones que se estimen necesarias y mediante el permiso que se establezca, que será del 25 por 100 del producto total que se recaude, aplicándose un 15 por 100 al Tesoro público y el 10 por 100 restante á la Beneficencia municipal.

Art. 2.º Los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda y Gobernación dictarán inmediatamente las disposiciones necesarias para el cumplimiento de esta ley.

AYUNTAMIENTO

JUNTA MUNICIPAL

Esta mañana se reunió la Junta municipal de Asolados, bajo la presidencia del Sr. García Molinas.

La sesión, sin discusión, aprobó ocho dictámenes de interés para el vecindario madrileño.

Los dictámenes que se aprobaron son los siguientes:

1.º Sobre la mesa que quedara dos días antes, levantándose la sesión á la hora cesada de haberse abierto.

MELILLA

Noticias del campo enemigo

Melilla 10.

Los escosos contingentes que quedan de la zona de Zebaya han sufrido algunas bajas de los señores de la zona de Zebaya, temerosos de la destrucción completa de la zona. A pesar de todo, el Hachá Amal se ha marchado á su lugar sin que se viera la posibilidad de los trabajos que se han emprendido á toda costa proseguir la guerra.

En el campamento de Bu Hormana, cuando más de veinte personas han muerto en algunas horas de Bu Hormana, acaudado el rumor que circuló entre ellos de que proyectáramos una nueva avance para poder darnos del campamento que ocupó el Mizlán.

En el Parlamento francés

La reforma electoral

Paris 20.

En la Cámara ha continuado esta tarde la discusión sobre la reforma electoral.

Los proporcionalistas han dado un nuevo paso al gobierno, á propósito de la mayoría de votos que tuvo este ayer.

Tras de declarar el Sr. Dalmiers, vicepresidente del Comité ejecutivo del partido radical, que no podía permanecer más tiempo dentro de la mayoría; de proponer el *leader* socialista Jaures un extenso discurso atacando sistemáticamente á los radicales; y, por último, de algunas palabras del Sr. Polignac, desistiendo de comprender el por qué se le intercalaba al gobierno de una manera tan inoportuna sobre política general, la Cámara reanunció por 345 votos contra 170, otra moción antiproporcionalista, en la cual se invitaba al gobierno á realizar la reforma electoral con la mayoría republicana en ambas Cámaras, movida á la que había declarado previamente el gobierno que se oponía en absoluto.

Adoptóse seguidamente por 368 votos contra siete una moción de confianza que se adoptó elevando el número de diputados que se debería votar fué motivado, según se dijo después en las sesiones, por la obstinación del gobierno del Sr. Polignac, por la obstinación del Sr. Polignac y Jaures.

SENADO

SESION DEL DIA 20 DE JUNIO DE 1912
Se abre la sesión a las cuatro y cuarenta y cinco minutos, con muy poca concurrencia.

Ruegos y preguntas
El Sr. RAHOLA expone la situación especial en que quedaría la estación internacional de Port Bon en el caso de una huelga ferroviaria...

El Sr. SANZ ESCARTIN trata de la conveniencia de llegar a un acuerdo internacional sobre la legislación de accidentes del trabajo.

El Sr. CIERVA: Agradezco al presidente del Consejo las cariñosas frases que incidentalmente me ha dirigido.

El Sr. SANZ ESCARTIN y vizconde de Val de Erro dice que el representante de España en París fue invitado al banquete que se dió el Sr. Gómez Carrillo...

El Sr. SANZ ESCARTIN y vizconde de Val de Erro dice que el representante de España en París fue invitado al banquete que se dió el Sr. Gómez Carrillo...

El Sr. SANZ ESCARTIN y vizconde de Val de Erro dice que el representante de España en París fue invitado al banquete que se dió el Sr. Gómez Carrillo...

ORDEN DEL DIA

PRESUPUESTOS

Se pone a debate el presupuesto de gastos del ministerio de Estado.

El Sr. LABRA hace algunas observaciones al dictamen, haciendo resaltar la importancia de este presupuesto...

El Sr. PALOMO, de la comisión, contesta al Sr. Labra, defendiendo el dictamen...

El Sr. SANZ ESCARTIN consume el segundo turno, fijándose también en la representación diplomática...

El Sr. CANALEJAS: Conformes en que la inspección de los centros docentes corresponde a la Inspección pública...

El Sr. FERNÁNDEZ JIMÉNEZ se ocupa de un asunto de interés local, y como no le satisface la explicación del Sr. Barroso...

El Sr. BERTRÁN Y MURILLO: Hace varios días que la Cámara votó la concesión de varios suplementos...

CONGRESO

SESION DEL DIA 20 DE JUNIO DE 1912
Abren a las tres y diez, presidiendo el conde de Romanones.

El Sr. SORIANO, una vez aprobada, pide que se cuente el número y se eleven las puertas.

El Sr. SORIANO: A ministro, que es igual. El Sr. NOGUÉS: Tengo entendido que sí, faltando a todas las reglas de la higiene...

El ministro de la GOBERNACIÓN: No tengo noticia alguna de esos hechos, pero me informará, dispuesto a que se cumpla con todo rigor la ley.

El Sr. SALILLAS asegura que en la época de la guerra de la Independencia muchos frailes y algunos curas se pusieron al lado de los franceses...

El Sr. ALBORNOZ consume el primer turno en contra del dictamen.

El Sr. ALONSO BATÓN (D. Mariano) le contesta.

El Sr. JORRO consume el segundo turno en contra.

Ayer terminó sus tareas el Tribunal calificador de las oposiciones a la Justicia, proponiendo el ministerio de Gracia y Justicia para ocupar los 60 plazas...

El Sr. CANALEJAS: La noble campaña que en beneficencia sigue el partido conservador, y muy especialmente las iniciativas de S. S. en este punto...

El Sr. CIERVA: Conformes en que la inspección de los centros docentes corresponde a la Inspección pública...

El Sr. FERNÁNDEZ JIMÉNEZ se ocupa de un asunto de interés local, y como no le satisface la explicación del Sr. Barroso...

El Sr. BERTRÁN Y MURILLO: Hace varios días que la Cámara votó la concesión de varios suplementos...

El Sr. SORIANO: Me parece, Sr. Barroso, que ya es hora de que venga a la Cámara el expediente de Pueblo Nuevo del Terrible...

El Sr. SORIANO: Me parece, Sr. Barroso, que ya es hora de que venga a la Cámara el expediente de Pueblo Nuevo del Terrible...

El Sr. SORIANO: Me parece, Sr. Barroso, que ya es hora de que venga a la Cámara el expediente de Pueblo Nuevo del Terrible...

El Sr. SORIANO: Me parece, Sr. Barroso, que ya es hora de que venga a la Cámara el expediente de Pueblo Nuevo del Terrible...

El Sr. SORIANO: Me parece, Sr. Barroso, que ya es hora de que venga a la Cámara el expediente de Pueblo Nuevo del Terrible...

El Sr. SORIANO: Me parece, Sr. Barroso, que ya es hora de que venga a la Cámara el expediente de Pueblo Nuevo del Terrible...

El Sr. SORIANO: Me parece, Sr. Barroso, que ya es hora de que venga a la Cámara el expediente de Pueblo Nuevo del Terrible...

El Sr. SORIANO: Me parece, Sr. Barroso, que ya es hora de que venga a la Cámara el expediente de Pueblo Nuevo del Terrible...

El Sr. SORIANO: Me parece, Sr. Barroso, que ya es hora de que venga a la Cámara el expediente de Pueblo Nuevo del Terrible...

El Sr. SORIANO: Me parece, Sr. Barroso, que ya es hora de que venga a la Cámara el expediente de Pueblo Nuevo del Terrible...

El Sr. SORIANO: Me parece, Sr. Barroso, que ya es hora de que venga a la Cámara el expediente de Pueblo Nuevo del Terrible...

El Sr. SORIANO: Me parece, Sr. Barroso, que ya es hora de que venga a la Cámara el expediente de Pueblo Nuevo del Terrible...

El Sr. SORIANO: Me parece, Sr. Barroso, que ya es hora de que venga a la Cámara el expediente de Pueblo Nuevo del Terrible...

El Sr. SORIANO: Me parece, Sr. Barroso, que ya es hora de que venga a la Cámara el expediente de Pueblo Nuevo del Terrible...

El Sr. SORIANO: Me parece, Sr. Barroso, que ya es hora de que venga a la Cámara el expediente de Pueblo Nuevo del Terrible...

El Sr. SORIANO: Me parece, Sr. Barroso, que ya es hora de que venga a la Cámara el expediente de Pueblo Nuevo del Terrible...

El Sr. SORIANO: Me parece, Sr. Barroso, que ya es hora de que venga a la Cámara el expediente de Pueblo Nuevo del Terrible...

El Sr. SORIANO: Me parece, Sr. Barroso, que ya es hora de que venga a la Cámara el expediente de Pueblo Nuevo del Terrible...

El Sr. SORIANO: Me parece, Sr. Barroso, que ya es hora de que venga a la Cámara el expediente de Pueblo Nuevo del Terrible...

El Sr. SORIANO: Me parece, Sr. Barroso, que ya es hora de que venga a la Cámara el expediente de Pueblo Nuevo del Terrible...

El Sr. SORIANO: Me parece, Sr. Barroso, que ya es hora de que venga a la Cámara el expediente de Pueblo Nuevo del Terrible...

El Sr. SORIANO: Me parece, Sr. Barroso, que ya es hora de que venga a la Cámara el expediente de Pueblo Nuevo del Terrible...

El Sr. SORIANO: Me parece, Sr. Barroso, que ya es hora de que venga a la Cámara el expediente de Pueblo Nuevo del Terrible...

El Sr. SORIANO: Me parece, Sr. Barroso, que ya es hora de que venga a la Cámara el expediente de Pueblo Nuevo del Terrible...

El Sr. SORIANO: Me parece, Sr. Barroso, que ya es hora de que venga a la Cámara el expediente de Pueblo Nuevo del Terrible...

El Sr. SORIANO: Me parece, Sr. Barroso, que ya es hora de que venga a la Cámara el expediente de Pueblo Nuevo del Terrible...

El Sr. SORIANO: Me parece, Sr. Barroso, que ya es hora de que venga a la Cámara el expediente de Pueblo Nuevo del Terrible...

El Sr. SORIANO: Me parece, Sr. Barroso, que ya es hora de que venga a la Cámara el expediente de Pueblo Nuevo del Terrible...

El Sr. SORIANO: Me parece, Sr. Barroso, que ya es hora de que venga a la Cámara el expediente de Pueblo Nuevo del Terrible...

El Sr. SORIANO: Me parece, Sr. Barroso, que ya es hora de que venga a la Cámara el expediente de Pueblo Nuevo del Terrible...

El Sr. SORIANO: Me parece, Sr. Barroso, que ya es hora de que venga a la Cámara el expediente de Pueblo Nuevo del Terrible...

El Sr. SORIANO: Me parece, Sr. Barroso, que ya es hora de que venga a la Cámara el expediente de Pueblo Nuevo del Terrible...

El Sr. SORIANO: Me parece, Sr. Barroso, que ya es hora de que venga a la Cámara el expediente de Pueblo Nuevo del Terrible...

El Sr. SORIANO: Me parece, Sr. Barroso, que ya es hora de que venga a la Cámara el expediente de Pueblo Nuevo del Terrible...

El Sr. SORIANO: Me parece, Sr. Barroso, que ya es hora de que venga a la Cámara el expediente de Pueblo Nuevo del Terrible...

El Sr. SORIANO: Me parece, Sr. Barroso, que ya es hora de que venga a la Cámara el expediente de Pueblo Nuevo del Terrible...

El Sr. SORIANO: Me parece, Sr. Barroso, que ya es hora de que venga a la Cámara el expediente de Pueblo Nuevo del Terrible...

El Sr. SORIANO: Me parece, Sr. Barroso, que ya es hora de que venga a la Cámara el expediente de Pueblo Nuevo del Terrible...

El Sr. SORIANO: Me parece, Sr. Barroso, que ya es hora de que venga a la Cámara el expediente de Pueblo Nuevo del Terrible...

El Sr. SORIANO: Me parece, Sr. Barroso, que ya es hora de que venga a la Cámara el expediente de Pueblo Nuevo del Terrible...

El Sr. SORIANO: Me parece, Sr. Barroso, que ya es hora de que venga a la Cámara el expediente de Pueblo Nuevo del Terrible...

El Sr. SORIANO: Me parece, Sr. Barroso, que ya es hora de que venga a la Cámara el expediente de Pueblo Nuevo del Terrible...

El Sr. SORIANO: Me parece, Sr. Barroso, que ya es hora de que venga a la Cámara el expediente de Pueblo Nuevo del Terrible...

El Sr. SORIANO: Me parece, Sr. Barroso, que ya es hora de que venga a la Cámara el expediente de Pueblo Nuevo del Terrible...

El Sr. SORIANO: Me parece, Sr. Barroso, que ya es hora de que venga a la Cámara el expediente de Pueblo Nuevo del Terrible...

El Sr. SORIANO: Me parece, Sr. Barroso, que ya es hora de que venga a la Cámara el expediente de Pueblo Nuevo del Terrible...

El Sr. SORIANO: Me parece, Sr. Barroso, que ya es hora de que venga a la Cámara el expediente de Pueblo Nuevo del Terrible...

El Sr. SORIANO: Me parece, Sr. Barroso, que ya es hora de que venga a la Cámara el expediente de Pueblo Nuevo del Terrible...

El Sr. SORIANO: Me parece, Sr. Barroso, que ya es hora de que venga a la Cámara el expediente de Pueblo Nuevo del Terrible...

El Sr. SORIANO: Me parece, Sr. Barroso, que ya es hora de que venga a la Cámara el expediente de Pueblo Nuevo del Terrible...

El Sr. SORIANO: Me parece, Sr. Barroso, que ya es hora de que venga a la Cámara el expediente de Pueblo Nuevo del Terrible...

El Sr. SORIANO: Me parece, Sr. Barroso, que ya es hora de que venga a la Cámara el expediente de Pueblo Nuevo del Terrible...

El Sr. SORIANO: Me parece, Sr. Barroso, que ya es hora de que venga a la Cámara el expediente de Pueblo Nuevo del Terrible...

El Sr. SORIANO: Me parece, Sr. Barroso, que ya es hora de que venga a la Cámara el expediente de Pueblo Nuevo del Terrible...

EL TIEMPO

La pequeña borrasca que se adelantaba sobre el Cantábrico, canalizó hacia el NE, presentando hoy caracteres más definidos en el Canal de la Mancha.

La temperatura en Madrid ha sido la siguiente: A las ocho de la mañana, 20° sobre 0.

La temperatura en Madrid ha sido la siguiente: A las ocho de la mañana, 20° sobre 0.

La temperatura en Madrid ha sido la siguiente: A las ocho de la mañana, 20° sobre 0.

La temperatura en Madrid ha sido la siguiente: A las ocho de la mañana, 20° sobre 0.

La temperatura en Madrid ha sido la siguiente: A las ocho de la mañana, 20° sobre 0.

La temperatura en Madrid ha sido la siguiente: A las ocho de la mañana, 20° sobre 0.

La temperatura en Madrid ha sido la siguiente: A las ocho de la mañana, 20° sobre 0.

La temperatura en Madrid ha sido la siguiente: A las ocho de la mañana, 20° sobre 0.

La temperatura en Madrid ha sido la siguiente: A las ocho de la mañana, 20° sobre 0.

La temperatura en Madrid ha sido la siguiente: A las ocho de la mañana, 20° sobre 0.

La temperatura en Madrid ha sido la siguiente: A las ocho de la mañana, 20° sobre 0.

La temperatura en Madrid ha sido la siguiente: A las ocho de la mañana, 20° sobre 0.

La temperatura en Madrid ha sido la siguiente: A las ocho de la mañana, 20° sobre 0.

La temperatura en Madrid ha sido la siguiente: A las ocho de la mañana, 20° sobre 0.

La temperatura en Madrid ha sido la siguiente: A las ocho de la mañana, 20° sobre 0.

INAUGURACIÓN DEL RETIRO

El festival de mañana
Mañana viernes se celebrará la inauguración del hermoso Parque de Roccos que el Ayuntamiento, con aplauso de todo el vecindario, habilitó el año pasado en el Retiro.

El público quedará gratamente sorprendido ante las mejoras introducidas.

El tinglado de palcos y telones que se improvisó con grave daño de la estética, ha sido reemplazado por un bello, elegante y artístico escenario, dirigido por el ilustre arquitecto don Propiedades municipales, señor Quintero.

Trátase de un escenario digno del lugar donde se ha construido, y que revela una vez más el gusto que inspira todas las obras arquitectónicas del Sr. Bellido.

El decorado, construido expresamente, se debe al notabilísimo escenógrafo Sr. Martínez Molá, que ha hecho un afortunado alarde de prodigiosa fantasía, de color y de luz, contrastando con la severa elegancia del tapiz, que hará las veces de telón.

Además, la subcomisión nombrada por la de espectáculos del Ayuntamiento, formada por los Sres. Sánchez Anido, Mora y Rosón, ha introducido la novedad de convertir en sala de teatro un amplio espacio al aire libre, en el que se han colocado 400 butacas numeradas, que el público podrá adquirir en una taquilla especial situada en el interior de la zona, abonando el subprecio de 50 céntimos.

La Banda Municipal, que cada día conquista mayores triunfos, interpretará un admirable programa, figurando en la primera parte el suite de Tristán e Isolda, y en la segunda el de la Aímbra, de Bretón; la gran fantasía de La tempestad, de Chopin, y el estreno de la danza basca de Sansón y Dalila, de Sainza Olaso.

El programa elegido por el maestro Villis no puede ser más atrayente.

Terminado el concierto, se dará en el escenario una función de variedades, en la que tomarán parte verdaderas estrellas de este género.

Como los productos de esta función inaugural son a beneficio de la Asociación de la Prensa, es obsequio a ella tomará parte la incomparable artista la Formarina, la ingeniosa concertista Zará, la hermosa solista Carmen Villar, la gentil bailarina la Olga y la sorprendente troupe Las Mascotas, formada por siete admirables acróbatas, de ellos tres lindas alemanas. Además, habrá una interesante sesión de cinematógrafo.

A estos alientos hay que añadir la espléndida iluminación eléctrica, que así aumentará como nuevos aros vitales y esdrelabros de la candescencia.

La entrada costará una peseta, sin incluir el impuesto, que será a cargo del público.

El espectáculo dará comienzo a las nueve y media en punto.

SUCESOS

Voluntarios intoxicados.— Los médicos de guardia de la Casa de Socorro de la Matina y del Congreso llevaron ayer un mal día, atendiendo a diferentes intoxicados por ingestión de la checa en malas condiciones.

El Juzgado de guardia recibió nada menos que 25 cartuchos, expedidos por los referidos médicos, de asistencia a otros tantos enfermos.

Algunos de los intoxicados ofrecen gravedad.

Grave accidente.— Esta tarde un carruaje que se encontraba en una tienda de ultramarinos de la calle del Pilar, núm. 21 (Guindalera), tuvo la desgracia de que se le viera encima varias sacos de garbanos y resultando con varias lesiones de importancia, las que le fueron curadas en la Casa de Socorro de la Guindalera. Su estado fué calificado de gravísimo.

El Juzgado intervino en el suceso.

VIDA TEATRAL

CERVANTES.— El estreno del pasillo cómico en un acto Las cuarenta horas, de Antonio Batemans, anunciado para hoy, se celebrará mañana viernes, a las diez y media de la noche.

NOTICIAS

Esta tarde se reunió la comisión del Congreso que entiende en el proyecto reformando algunos artículos de la ley de ensa, acordando dar dictamen favorable de conformidad con el proyecto.

PRACTICAS MILITARES

En la madrugada del próximo sábado efectuarán maniobras en Algete la división de Caballería, las fuerzas de la guarnición de Madrid y de alguno de sus batallones.

LA GACETA DE HOY

Guerra.— Los decretos firmados por Su Majestad el Rey, que publicamos anoche, y en otro lugar pueden verse.

Real orden, circular, disponiendo que los individuos excluidos temporalmente ó excoptados del servicio militar, pertenecientes al reemplazo de 1911 y anteriores, que sean clasificados útiles en la revisión del corriente año ó sucesivos, quedan autorizados para redimir del servicio ordinario de guarnición en los cuerpos armados, mediante el pago de 1.500 pesetas.

Otra disponiendo se celebre en Zaragoza concurso para cubrir una plaza de maestro de obras militares, que existe vacante en el personal del Material de Ingenieros.

El concurso automovilista de Guadarrama

Mañana, a las tres de la tarde, se celebrará el concurso de automóviles, organizado por el Real Automóvil Club en el puerto de Guadarrama.

Teniendo en cuenta que el concurso dará comienzo a las tres de la tarde, la carretera quedará cerrada para el descenso del Guadarrama a la una de la tarde, y para la subida, a la una y media; desde esas horas la Guardia civil prohibirá la circulación de vehículos por la carretera.

Desde las dos y media de la tarde se prohibirá la circulación de peatones por la carretera, debiendo, por lo tanto, las personas que deseen subir ó bajar la cuesta, dirigirse por los caminos ó senderos exteriores a la carretera.

Habrán instalados puestos de la Cruz Roja en los dos extremos del recorrido y en puntos intermedios.

Para el asenso de la cuesta la carretera quedará cerrada a la una y media de la tarde; desde esa hora quedará terminantemente prohibida la circulación por la carretera.

Durante todo el tiempo que dure el concurso se prohibirá en absoluto que quede ningún coche detenido en la cuesta. Se han dado instrucciones terminantes a la Guardia civil y peones camilleros con el fin de evitar que los coches queden ocupando un espacio de la carretera.

En el cortijo de Chanollarejo, situado a tres kilómetros de Alcolea, se ha cometido un crimen, del que han resultado víctimas Antonia Laredo, de diez y ocho años; su madre, María Ortiz, y la nuera de ésta, Juana Lopera.

José Ortiz Puerto requiría de amor desde hacía algún tiempo a Antonia, sin que ésta le correspondiese.

TRES MUJERES ASESINADAS

Córdoba 30. En el cortijo de Chanollarejo, situado a tres kilómetros de Alcolea, se ha cometido un crimen, del que han resultado víctimas Antonia Laredo, de diez y ocho años; su madre, María Ortiz, y la nuera de ésta, Juana Lopera.

José Ortiz Puerto requiría de amor desde hacía algún tiempo a Antonia, sin que ésta le correspondiese.

Ortiz logró anoche penetrar sin ser visto en el cortijo y se ocultó debajo de la cama en que dormían juntas Antonia y su madre.

A media noche salió de su escondite, y con una navaja hirió a las dos mujeres en diferentes partes del cuerpo, hasta causarles la muerte; después se dirigió a una habitación contigua, en la que estaba acostada Juana, y también la mató a puñaladas.

Antes de abandonar el cortijo, José encontró una botella de aguardiente en uso de los muebles y apuró la mitad de su contenido; también se llevó un revólver que pertenecía a Antonio Laredo, marido de Juana.

Al terminar la operación, las fuerzas vendrán en marcha retrograda de maniobra hasta el momento de la disolución.

Información telegráfica

EXTRANJERO

Huelga de marineros. Adhiriéndose a la huelga

Marsella 20. Hoy no han podido zarpar algunos paquebotos a causa de haber desembarcado sus tripulaciones, previo aviso que ya hicieron con veinticuatro horas de anticipación.

PROVINCIAS

El expresidente Castro. - La cuestión canaria

Tenerife 19. En el vapor italiano Citta di Milano han embarcado, con dirección a Barcelona y Génova, los señores del expresidente Castro, señores Quintana y Lizaso.

El expresidente sigue en grave estado. En vista de las alarmantes noticias recibidas de Madrid acerca de los proyectos del Sr. Canalejas relacionados con el problema canario, los ánimos están exaltados.

Vapor correo

Barcelona 19. Con rumbo para Port Said ha salido hoy de este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica Fernando Pío.

La cuestión de los cuarteles. - El descomiso dominical

Bilbao 19. Una comisión del Sindicato de Fomento ha visitado al alcaide para conocer el estado en que se halla el asunto de los cuarteles. A última hora de la tarde fueron a ver al gobernador, el cual ha cursado un telegrama dirigido a la Mayoría de Palacio, y otro al presidente del Consejo, pidiendo que se apruebe el proyecto en las Cortes, recordándole que ya lo ha sido dos veces en el Consejo de ministros.

También ha dirigido el gobernador otro telegrama al Sr. Canalejas en igual sentido que el anterior, en nombre de las fuerzas vivas de la población.

Ladrona detenida

Zaragoza 20. A la llegada del rápido de Barcelona estuvo el jefe de policía en la estación del Campo del Sepulcro y Sebastián Nieto, de diez y nueve años, criado de servir y autor del robo de alhajas cometido antes en Barcelona en una casa de la calle de Colón.

Fueron encontradas las alhajas, que llevaba la niña envueltas en un pañuelo. El valor de lo robado se calcula que asciende a 50.000 pesetas.

Asamblea de ferroviarios

El 24 del corriente se celebrará en Madrid la reunión preparatoria de la Asamblea general de los ferroviarios de toda España, a la que asistirán personalmente o por representación 60.000 obreros, que son los que constituyen la Unión Ferroviaria.

Se presentarán a la aprobación de los obreros unas elevadas bases, en las que se encuentran sus aspiraciones, que luego se someterán a las Compañías.

En ellas, como dijimos hace días, se piden, además de otras mejoras de menor importancia, lo siguiente:

Reconocimiento de la Sociedad. Aumento de 25 por 100 a todo el personal con sueldo inferior a 3.000 pesetas anuales.

Salario mínimo de tres pesetas, excepción de los guardabarreras que disfrutaban de 1 50. Na ve horas de trabajo.

Aumento de 100 por 100 por horas extraordinarias.

Velut días de permiso al año con facultad para el obrero de subdividirlos en tres períodos.

Aumento de sueldo cada tres años al que no tenga ascenso.

Desaño dominical ó descaño, según los casos.

Creación por las Compañías de esjas de pensiones para vejez, viudedad y retiro.

El Monarca y los bomberos

Hoy mañana a las diez se verificó la primera revista que el cuerpo de Bomberos de Madrid pasó S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

El acto, que revistió gran solemnidad, tuvo lugar en el paseo de los Pinos del Real. Asistieron el gobernador civil, el alcaide, el jefe Superior de Policía, el coronel del cuerpo de Seguridad y los concejales Sres. Reynot y M. Somoza Romano, el capitán de la banamérita Sr. Osuna y los comendados de Vigilancia, señores Galván, Gallón, Macheo y M. queda, y gran número de periodistas y fotógrafos.

A causa de lo apartado del sitio y de la hora temprana hubo escaso público.

La fuerza del cuerpo de Bomberos, mandada por D. José Monasterio, vestía traje de gala, llevando las hermenieas.

Formaron en el orden siguiente: primero, automóvil de primera salida de la Dirección de Incendios con el jefe de zona D. Joaquín Monasterio, un chauffeur, un capatzen, un corneta y seis bomberos.

Seguía luego el primer parque con un carro de material y ocho hombres, una escala Magros de 22 metros y cinco hombres, un carro de mangija con cuatro hombres y una bomba de vapor con cuatro hombres y el maquinista.

La fuerza del segundo parque era igual a la del primero, y el material tenía además el teléfono de campaña.

El tercer parque, de igual fuerza y material que el anterior, y los puestos, presentaron en revista 18 carretas con cuatro bomberos cada una, cinco bombas bazeales con dos hombres cada una y siete carros-cubas con un hombre por carro.

A presencia del Monarca, que seguía con gran interés las maniobras, evolucionó admirablemente el automóvil de la Dirección, y luego se desplegaron las escalas, arrojándose desde los 22 metros de altura los bomberos números 6, 98 y 30, a los que el Rey felicitó.

Hicieron a continuación pruebas de presión de las bombas a vapor, bombas de mano y extintores Kustos, escuchando el Monarca las explicaciones que el jefe Sr. Monasterio daba del material, mostrándose condecorado del momento.

S. M. felicitó calorosamente al jefe del cuerpo y al alcaide. La Banda Municipal hizo los honores. Ante el Monarca desfiló a galope el escuadrón de la sección montada municipal.

En resumen, un acto muy satisfactorio y muy necesario para el servicio de incendios, que necesita de muchas mejoras para acabar de completarse con arreglo a las necesidades de Madrid.

Choque y hundimientos

Leipzig 19. En un choque de trenes ocurrido en las cercanías de Gerschwitz se han registrado cinco muertos y 15 heridos.

Paris 20. El correspondiente de Le Petit Journal en Tarbes dice haber ocurrido un hundimiento en el túnel de Egot, resultando cuatro obreros muertos.

Queviller (Alsacia) 20. Se ha hundido el edificio donde estaba instalada una fábrica de tejidos, sepultando a 60 personas.

Han sido extraídos los cuatro obreros muertos y 16 heridos, de ellos tres de gravedad.

Corrida de la Asociación de la Prensa

La corrida organizada por la Asociación de la Prensa, se ha celebrado esta tarde con extraordinaria animación.

La plaza, que estaba llena de público, presentaba un aspecto brillante. Toda la línea de palcos se hallaba adornada con magníficos mantones Manila y guirnalda de flores. El ruedo estaba artísticamente tapizado con arena de colores, que formaba el escaudo de la Villa de Madrid, con toros bravos y los nombres de los cuatro matadores.

Toda la Real Familia ocupaba su palco. La corrida resultó, por lo general, buena. Todos los diestros estuvieron afortunados, y en especial Cocherito de Bilbao, que fué aplaudidísimo en el tercer toro, y el Gallo que en el sexto realizó la mejor faena de la tarde. Brindó el Gallo la suerte de este toro, que también fué el más bravo y poderoso, a Su Alteza la Infanta doña Isabel, quien honró al espada llamándole al palco para felicitarlo.

El único tropiezo de la tarde lo ocasionó el ganado, que a excepción de un par de toros, fué regular.

El séptimo toro tuvo que ser retirado al ocurrir, entre grandes protestas del público, y lo mismo ocurrió con su sustituto.

No ocurrió, por fortuna, ninguna percance.

También en arribas Cámaras se dedicó al gran tiempo a la discusión de presupuestos.

En el Congreso continuó el debate del referente a los gastos de los servicios de Gracia y Justicia.

Y en el Senado se discutía el presupuesto de Estado, haciendo el resumen del debate el señor García Prieto.

Ha dicho el presidente del Consejo que en la visita que hizo ayer al Sr. Moret con el conde de Romanones, no hablaron del proyecto de mancomunidades, sino que su conversación se refirió a informar al Sr. Moret de los debates de las Cámaras.

En nuestro primer artículo consignamos lo que en el mundo político se dice de esta conferencia, así como de otra reciente del Sr. Canalejas con el Sr. Masera y lo que ellas se relacionan con los esfuerzos de la coalición liberal-democrática-conservadora para mantener el acuerdo entre sus componentes y evitar que las dificultades que producen los embrollos en que anda metida, puedan producir su descomposición.

El presidente del Consejo conferenció esta tarde con el Senado con el Sr. Montero Ríos. Manifestó el Sr. Canalejas que hablaron del dictamen referente al plan de carreteras, cuya discusión empezará mañana.

El presidente de la alta Cámara expuso al Sr. Canalejas que por el estado de su salud pensaba marchar en breve a Caldas de Guaita. Durante su ausencia presidirá las sesiones el vicepresidente Sr. López Muñoz.

Ha impresionado vivamente al vecindario madrileño el desahucio de un tranvía y vacio de un jardiner, ocurrido esta tarde en la confluencia de las calles de Fernán VI y Barquillo, de que damos amplia noticia en primera plana.

En los primeros momentos circularon rumores de haber resultado varios muertos y numerosos heridos.

Aunque el suceso ha sido bien doloroso, no ha tenido por fortuna tan graves proporciones; resultaron once pasajeros heridos, de los cuales, desgraciadamente, dos están muy graves.

Ha impresionado vivamente al vecindario madrileño el desahucio de un tranvía y vacio de un jardiner, ocurrido esta tarde en la confluencia de las calles de Fernán VI y Barquillo, de que damos amplia noticia en primera plana.

En los primeros momentos circularon rumores de haber resultado varios muertos y numerosos heridos.

Aunque el suceso ha sido bien doloroso, no ha tenido por fortuna tan graves proporciones; resultaron once pasajeros heridos, de los cuales, desgraciadamente, dos están muy graves.

DE LA CORTE

Hoy mañana visitaron los Reyes el Grupo escolar del Pacifico. Con los Reyes fueron también los Infantes doña María Teresa, D. Fernando, D. Carlos y doña Luisa.

Fueron recibidos por la Junta de patronato, la marquesa de Squillache, el Obispo de Sión, el director general de la Primera enseñanza y otras personas.

Sus Magestades y Altas visitaron las clases de niños, niñas y párvulos, en que se educan unos trescientos.

En el patio se sirvió un espléndido refresco. Allí distribuyó la Reina doña Victoria a los niños castillos que contenían la merienda.

El Sr. Combarán España pronunció frases ante S. M. recordando el origen de los Grupos escolares y expresando sus resultados en la instrucción pública.

La corte saldrá para La Granja el día 25 a las nueve de la mañana. S. M. la Reina doña María Cristina irá el día 29 a San Sebastián.

El batallón de cazadores de Figueras ha sido designado para prestar servicio de guarnición en La Granja durante la estancia de SS. MM. en dicho Real Sitio.

S. A. el Infante D. Alfonso, hijo de la malograda Princesa de Asturias, se examinó ayer en el Instituto del Cardenal Cisneros de las asignaturas que componen el tercer curso del bachillerato, obteniendo en todas ellas la nota de sobresaliente.

Balance del día

En ambas Cámaras se dedicó esta tarde buen espacio de las sesiones a ruegos, preguntas e interpeleaciones, según puede consultarse en los extractos correspondientes.

La interpeleación planteada por los conservadores en el Congreso refiere a un decreto pasado a Instrucción pública la Inspección y vigilancia de las fundaciones benéficas que antes radicaban en Guernabá. Interpeló el Sr. Seoane, y después discutió ampliamente el asunto el Sr. Clervo y el presidente del Consejo. El exministro conservador censuró la disposición, y el jefe del Gobierno declaró que si a cerca dificultades la modificaría.

También en arribas Cámaras se dedicó al gran tiempo a la discusión de presupuestos.

En el Congreso continuó el debate del referente a los gastos de los servicios de Gracia y Justicia.

Y en el Senado se discutía el presupuesto de Estado, haciendo el resumen del debate el señor García Prieto.

Ha dicho el presidente del Consejo que en la visita que hizo ayer al Sr. Moret con el conde de Romanones, no hablaron del proyecto de mancomunidades, sino que su conversación se refirió a informar al Sr. Moret de los debates de las Cámaras.

En nuestro primer artículo consignamos lo que en el mundo político se dice de esta conferencia, así como de otra reciente del Sr. Canalejas con el Sr. Masera y lo que ellas se relacionan con los esfuerzos de la coalición liberal-democrática-conservadora para mantener el acuerdo entre sus componentes y evitar que las dificultades que producen los embrollos en que anda metida, puedan producir su descomposición.

El presidente del Consejo conferenció esta tarde con el Senado con el Sr. Montero Ríos. Manifestó el Sr. Canalejas que hablaron del dictamen referente al plan de carreteras, cuya discusión empezará mañana.

El presidente de la alta Cámara expuso al Sr. Canalejas que por el estado de su salud pensaba marchar en breve a Caldas de Guaita. Durante su ausencia presidirá las sesiones el vicepresidente Sr. López Muñoz.

Ha impresionado vivamente al vecindario madrileño el desahucio de un tranvía y vacio de un jardiner, ocurrido esta tarde en la confluencia de las calles de Fernán VI y Barquillo, de que damos amplia noticia en primera plana.

En los primeros momentos circularon rumores de haber resultado varios muertos y numerosos heridos.

Aunque el suceso ha sido bien doloroso, no ha tenido por fortuna tan graves proporciones; resultaron once pasajeros heridos, de los cuales, desgraciadamente, dos están muy graves.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Se admiten hasta el 25 de Junio suscripciones, al efecto de adquirir para el Museo Arqueológico, los libros ibéricos y vladóticos de la «Colección Vivar», actualmente depositada en dicho Museo.

Los suscriptores que lo deseen, pueden consignar que en cuota se hará efectiva siempre que con las demás se cubra el total importe de la adquisición o en su caso, se complete por el ministerio de Instrucción pública. Madrid 20 de Junio de 1912.

BOLSA DE BILBAO

Cotización del día 18 de Junio de 1912

Table with columns for 'ACCIONES' and 'VALORES' listing various banks and companies like Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, etc.

BOLSA DE BARCELONA

Cotización del día 18 de Junio de 1912

Table with columns for 'ACCIONES' and 'VALORES' listing various banks and companies like Banco Hispano-Colombiano, etc.

Bolsa de Paris

Paris 20. - Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 94 97. - 3 por 100 francés, 92 75. - Fabra.

CHARADA

— ¡Vamos a ver, prima tercia! ¿Cuánto sígas a Faconda? — Tercera cinco, lo prueba. — ¡Y el digo que segunda? Repara en este factora que se te olvidó romper y recuerda bien la cuenta que la diste a mi mujer. — Perdóname, señorito, que fué una equivocación y no me juzgue por eso capaz de una mala acción. — Bueno, por esta que pase y en tu conciencia lo llevas; una dos tres cuatro cinco te vas con estas pruebas.

L. Fernández Rodríguez. (La solución a la charada anterior.)

Solución a la charada anterior: LU GAR TE NIBN TE

EL CORREO

REDACCION ADMINISTRACION Libertad, 29

QUINTOS

Santo de mañana. - Santos Luis Gonzaga, de la Compañía de Jesús, confesor, Patrono de la Juventud; T. rosario, Olayo y marid; Rufino, Apollinar y Albano, y Santa María.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Salesas (San Bernardo), donde a las diez habrá misa mayor, y por la tarde, procesión y reserva.

En el oratorio del Caballero de Gracia continúa la novena al Santísimo, y predicará en la misa solemn D. Antonio Sánchez.

En la iglesia de Jesús, ejrcelicos como todos los viernes del año.

En la capilla de la V. O. T. de San Francisco, ejercidos a las seis de la tarde, con sermón, terminando con el Via Crucis.

Continúan los novenas al Sagrado Corazón de Jesús en San Marcos, San Millán e iglesia Pontificia de San Miguel.

En la iglesia de religiosas T. nterarias termina la novena a los Sagrados Corazones.

Visita de la Corte de María. - Nuestra Señora de la Buena Dicha en las Comendadoras de Santiago.

Funciones para mañana

APOLO. - A las 7 1/2. - Las mil y pico de noches. - A las 10 1/4. - (Sección doble). - El cuento del dragón y Las mujeres de Don Juan.

GRAN TEATRO. - A las 7. - (Sencillo). - Canto de primavera. - A las 10 1/2. - (Doble). - La generala.

COMICO. - (Compañía Prado-Chicote). - A las 6 y 1/2. - (Doble). - Mi papá (tres actos). - A las 10 1/2. - (Doble). - La viva de genio (dos actos).

ORQUESTAS. - Compañía comica. - Director: Simón-Raso. - A las 7. - (Doble). - Matrimonio civil (dos actos). - A las 10 1/2. - (Doble). - Cosa fina. - Las once horas (estreno) y Las hazñas de Juanito el de Molares.

ESLAVA. - (Beneficio de la primera triple Junta Manso). - A las 7. - (Doble). - Soldaditos de plomo. - A las 10 1/4. - (Doble). - Princesitas de dolor (estreno).

PARISH. - A las 9 1/2. - Los extraordinarios profesores japoneses de Ju-jitsu Yukio Tani y Taro Miyake. - La compañía de perros comediantes y pantomimistas del dressur Tenof. - La celebrada troupe china Chung Ling Ho. - Los diez tipos cómicos Bowden y Gardy - Otto Viola. - La troupe de lipitantes. - Los payasos Pastore, Siffert, Nolo, Tony Grice, Maggi y toda la compañía de circo y variedades de William Parish.

LATINA. - Cinematógrafo modelo. - A las 5 1/2 de la tarde y 9 1/2 de la noche, funciones completas con escogido programa y estreno de la noticia de la guerra de inventores. - Preferencia, 25 céntimos. - Entrada general, 15. - El sábado, por la noche, rifa de una moneda de oro de 20 pesetas.

SALON MADRID. - De 6 a 8 y de 9 1/2 a 12 1/4, grandes secciones cinematográficas, especiales para familias. Cambio diario de películas. - Estrenos de las mejores casas del mundo.

TEATRO RENOVANTES. - (Plaza de Bilbao). - De 5 a 12 1/4, sección continua de cinematógrafo. - Todos los días estrenos.

TEATRO-PALAZO. - (Alcalá, 20). - De 5 a 7 y de 9 1/2 a 10 1/2, secciones populares de cinematografía (a 30 céntimos butaca). - A las 7 1/4. - Gran moda para familias. - A las 10 1/2 y 11 1/2. - Atracción: Bella Nelly, Hermanas González, Mussetta, The Cousins. - Gran éxito de la celebre Argentina.

CIUDAD LEGAL. - Todos los días, de 6 de la tarde a 12 de la noche, varios espectáculos al aire libre. - Kursaal, cunto repertorio.

IMPRENTA DE EL CORREO

Large table titled 'BOLSA' containing 'Cotización Oficial del 20 de Junio de 1912'. It lists various financial instruments, their values, and exchange rates. Columns include 'Último cambio anterior', 'VALORES DE SOCIEDADES', 'Valor nominal', 'Desembolsado', 'Cambios de hoy', and 'Interés anual'. It covers a wide range of banks, companies, and government securities.

